

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal, desarrolla el Programa de Fomento de Empleo Agrario (PROFEA). En el seno de este acuerdo, sobre el total de los fondos se destina una cantidad para las denominadas Zonas Rurales Deprimidas.

¿Qué municipios de la provincia de Salamanca han obtenido dinero de los fondos del PROFEA entre los años 2012 y 2015, año por año? ¿Qué cantidad ha percibido cada uno de ellos para el periodo de tiempo señalado, año por año?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de marzo de 2016

EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
77-ESS-3-smg